

ACTA SESIÓN JUNTA DIRECTIVA DEL CENTA No. 467 ORDINARIA:

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Santa Tecla, a las once horas del día siete de julio del año dos mil diecisiete.

ASISTENCIA:

Lic. Orestes Fredesman Ortez Andrade, Presidente, Bladimir Aly Henríquez, Ana Lilian Vega Trejo, María Margoth Arias de Cartagena, José Abilio Orellana Zelaya, Ever Said Zelayandia Torres suplente de Ramón Elías Mejía Figueroa, Romeo Gustavo Chiquillo Escobar, Directores Propietarios, todos con derecho a voto, Santos Rafael Alemán Ortega, Secretario.

AGENDA:

1. Establecimiento de quórum;
2. Aprobación de agenda;
3. Lectura y aprobación del acta anterior;
4. Solicitud de comodato a favor del CENTA, para funcionamiento de la Agencia de Extensión de Santa Elena, Departamento de Usulután;
5. Aprobación de Propuesta de Planificación de la Rendición de Cuentas del CENTA 2016-2017;
6. Solicitud de adjudicación del concurso público CENTA - FANTEL CP No. 03/2017 "Servicios de consultorías para la asistencia técnica en frutales, hortalizas, granos básicos y desarrollo empresarial del proyecto Cambio Climático", por segunda vez;
7. Solicitud de adjudicación de la licitación pública CENTA-USDA-FAO LP No. 12/2017 "Suministro de combustible";
8. Solicitud de declaración desierta de la licitación pública CENTA FANTEL LP No. 14/2017 "Servicios de ejecución de obras y prácticas de conservación de suelo", por segunda vez;
9. Solicitud de declaración desierta de licitación pública CENTA — FANTEL LP No. 15/2017 "Suministro de material vegetativo de frutales" por segunda vez;
10. Solicitud de aprobación de las bases de licitación CENTA — FANTEL LP No. 16/2017 "Suministro de silos metálicos";
11. Solicitud de aprobación de las bases de licitación Pública CENTA — USDA - FANTEL LP No. 17/2017 "Suministro e instalación de equipo para laboratorios";
12. Solicitud de aprobación de las bases de licitación CENTA — USDA LP No. 18/2017 "Adecuación de infraestructura";
13. Solicitud de aprobación de la modificativa del acuerdo J.D. No. 1879/2017 adjudicación de la Contratación Directa CENTA - FANTEL CD No. 01/2016 "Servicios de Consultoría para el establecimiento de viveros comunales y sistemas agroforestales";
14. Solicitud de aprobación de la modificativa del acuerdo J.D. No. 2041/2017 "Adjudicación de la licitación pública CENTA — FANTEL LP No. 09/2017 Excavación e impermeabilización de reservorios";
15. Lectura de nota recibida de la Asociación de Agrónomos de la Escuela Nacional de Agricultura- SAENA.

DESARROLLO

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:

Fue verificado el quórum con la asistencia de seis miembros Propietarios y un Suplente con derecho a voto.

2. APROBACIÓN DE AGENDA:

Se sometió a consideración la agenda y fue aprobada.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

Se le dio lectura al acta anterior y fue aprobada.

4. SOLICITUD DE COMODATO A FAVOR DEL CENTA, PARA FUNCIONAMIENTO DE LA AGENCIA DE EXTENSIÓN DE SANTA ELENA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN:

El Director Ejecutivo, informó que a solicitud del CENTA y mediante certificación de Acuerdo Municipal Número UNO, de acta número TRES, de fecha treinta y uno de enero del año dos mil diecisiete, el Concejo Municipal de Santa Elena, departamento de Usulután, acordó conceder en comodato por un periodo de 15 años con opción a prórroga, una porción de terreno, propiedad de dicha municipalidad, inscrita en el Registro de la Propiedad bajo la Matricula Número 75188261-00000, en la que funciona actualmente la Agencia de Extensión Agropecuaria en ese municipio.

La porción a entregar en comodato a favor del CENTA, es de una extensión superficial de DOSCIENTOS VEINTIUNO PUNTO SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS EQUIVALENTES A TRESCIENTOS DIECISIETE PUNTO TREINTA Y TRES VARAS CUADRADAS.

La descripción técnica del inmueble antes mencionado es la siguiente: Inicia en el vértice noroeste, partiendo en sentido horario, con coordenadas geodésicas, NORTE doscientos cincuenta mil novecientos noventa y nueve punto diecinueve metros; ESTE quinientos sesenta y tres mil quinientos cincuenta y siete punto cero nueve metros. **LINDERO NORTE:** está formado por un tramo con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veintiocho minutos cuarenta y ocho segundos Este y una distancia de cuatro punto cuarenta y cinco metros; colindando en este tramo con inmueble propiedad de MARIA CRISTINA CAMPOS con pared y con cuarta calle poniente de por medio, llegando así al vértice noreste. **LINDERO ORIENTE:** está formado por dos tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, con rumbo Sur cuarenta y seis grados treinta y un minutos veintiocho segundos Este y una distancia de dieciséis punto treinta y cinco metros; Tramo dos, con rumbo Sur cero cinco grados cuarenta y ocho minutos cero cero segundos Este y una distancia de seis punto treinta y cinco metros; colindando en estos tramos con inmueble propiedad de RESTO DE INMUEBLE GENERAL con pared, llegando así al vértice sureste. **LINDERO SUR:** está formado por un tramo con rumbo Sur ochenta y siete grados veintidós minutos cincuenta y seis segundos Oeste y una distancia de dieciséis punto dieciocho metros; colindando en este tramo con inmueble

propiedad de ROOSBILL JONATHAN OSORIO ZAPATA con tapial, llegando así al vértice suroeste. **LINDERO PONIENTE:** está formado por un tramo con rumbo Norte cero dos grados veintiún minutos cuarenta y dos segundos Oeste y una distancia de dieciocho punto setenta y cinco metros; colindando en este tramo con inmueble propiedad de ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA con pared y con tercera avenida sur de por medio, llegando así al vértice noroeste, que es donde se inició la presente descripción.

ACUERDO J.D. No.2049/2017: La Junta Directiva, escuchado el informe del señor Director Ejecutivo y sobre la base del Artículo 10 letra g) de la Ley de Creación del CENTA, **Acuerda:** **a)** Se acepta en comodato para 15 años prorrogables la porción del inmueble entregado por la Alcaldía Municipal de Santa Elena, departamento de Usulután, a favor del CENTA, para que funcione la Agencia de Extensión Agropecuaria en dicho Municipio; **b)** Se autoriza al señor Ministro de Agricultura y Ganadería para que en su calidad de Representante Legal del CENTA, firme la Escritura correspondiente.

5. APROBACIÓN DE PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CENTA 2016-2017: La Ingeniera Silvia Margoth Mejía, Oficial de Información y Respuesta de esta institución, presentó la propuesta de Planificación de la Rendición de Cuentas, periodo del CENTA 2016-2017, quien manifestó que la rendición de cuentas es la responsabilidad que tienen los funcionarios públicos de informar y explicar a la ciudadanía los resultados de su gestión, el uso de los recursos y de responder sobre sus decisiones y actuaciones.

Presentó las indicaciones de la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción para el evento del año 2017:

- 1) Presentar información consolidada de los últimos tres años;
- 2) La información relacionada de ser acorde a la ejecución del presupuesto, asociándolos a los planes proyectos, avances y los resultados alcanzados;
- 3) La aprobación de Junta Directiva, para que el Director Ejecutivo lidere la Comisión Institucional de Rendición de cuentas (CIRC), así como la evaluación de los datos a presentar y al mismo tiempo, le permita actuar como vocero oficial durante los eventos.

Explicó que la Rendición de Cuentas es una buena práctica de transparencia y participación ciudadana, pero sostiene una estrategia de comunicación política, con la que se busca conectar con la gente, ganar correlación social y movilizar al liderazgo local para divulgar los logros del Gobierno.

Presentó el programa o la ruta de trabajo a seguir:

- 1) Presentación a Junta Directiva la solicitud de Acuerdo; responsable: Comunicaciones y OIR, el 07/07/17.
- 2) Socialización y Conformación de Comisión Institucional de Rendición de cuentas (CIRC); debe ser responsable y que tomen decisiones: equipo técnico, el 10/07/17

integrado por: Ing. Manuel de Jesús Osorio, Gerente de Investigación y Desarrollo Tecnológico, Ing. Napoleón Mejía, Gerente de Transferencia de Tecnología y Extensión, Dr. Adán Hernández, Gerencia CENTA-Café, Lic. Efraín de Jesús Fuentes, Gerente Administrativo-Financiero, Ing. Mario Antonio Alarcón, Jefe de Planificación, Inga. Silvia Margoth Mejía, Oficial de Información (OIR), Licda. Karla Liliana Arévalo, Jefa de Comunicaciones, Lic. Francisco Edgardo Quintanilla, Jefe de Auditoría Interna, Ing. Milton Virgilio González, Jefe de la UACI, Inga. Ana Luisa Cordero, Jefa Informática.

- 3) Recopilación de información base y/o complementaria para elaboración de Informe de Rendición de Cuentas; responsable: Todas las unidades, coordina Planificación, del 02-30/07/17
- 4) Primer borrador del Informe; responsable: Planificación y Comunicaciones, el 08/08/17.
- 5) Consulta Ciudadana; responsable: OIR el 28/08/17.
- 6) Presentación de informe de la Comisión Institucional de Rendición de cuentas (CIRC); responsable: Planificación, el 15/08/17.
- 7) Edición final del documento digital; responsable: Planificación y Comunicaciones, el 09/08/17.
- 8) Envío de archivo digital de Informe de Rendición de Cuentas a la Secretaría de Participación Transparencia y Anticorrupción (SPTA); responsable: Dirección Ejecutiva, OIR, el 28/08/17.
- 9) Impresión del documento final; responsable: Comunicación, el 28/08/17.
- 10) Evento Público de Rendición de Cuentas; responsable: Comisión Institucional de Rendición de cuentas (CIRC), el 13/09/17.

ACUERDO J.D. No.2050/2017: La Junta Directiva, escuchada la exposición de la Ing. Silvia Margoth Mejía, Oficial de Información, **acuerda: a)** Se tiene por recibida la propuesta de planificación para la realización de los eventos de rendición de cuentas de CENTA 2016-2017; **b)** Los eventos de Rendición de Cuentas se realizarán, el primero para empleados y empleadas del CENTA, zona de Oriente y paracentral el día 28 de agosto de 2017, el lugar es la Agencia de Lempa Acahuapa, el segundo será en la sede bajo el edificio administrativo de CENTA, para personal administrativo y zona I Central y II occidente, será el 1 septiembre 2017 y tercero para productores y productoras Asociaciones de productores, universidades Organismos de Cooperación, invitados especiales el 13 de septiembre de 2017, bajo el edificio administrativo del CENTA.

6. SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO CENTA- FANTEL CP No. 03/2017 "SERVICIOS DE CONSULTORÍAS PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN FRUTALES, HORTALIZAS, GRANOS BÁSICOS Y DESARROLLO EMPRESARIAL DEL PROYECTO CAMBIO CLIMÁTICO", POR SEGUNDA VEZ:

El Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe de la UACI presentó la solicitud de adjudicación del Concurso Público CENTA - FANTEL CP No. 03/2017, "Servicios de consultorías para la asistencia técnica en frutales, hortalizas, granos básicos y desarrollo empresarial del proyecto Cambio Climático", por segunda vez; con fuente de financiamiento FANTEL Cambio Climático.

El proceso se realizó en la forma siguiente: La convocatoria los días 1 de junio de 2017 en La Prensa Gráfica y del 2 al 5 de Junio de 2017 en COMPRASAL. Descargaron bases en Comprasal, 15 personas; y compraron bases en colecturía el CENTA, 12 personas.

Se recibieron las siguientes ofertas:

Consultoría	Cantidad requerida	Oferente	Monto ofertado por mes
Cultivo Hortalizas	1	Nancy Eleonora Peña Artiga	\$1,500.00
Cultivo Granos Básicos	2	José Marito Arévalo Gómez	\$1,500.00
Desarrollo Empresarial	2	Javier Armando Campos Villalobos	\$1,450.00
		Gloria Elizabeth Olivares García	\$1,475.00

La ofertante Gloria Elizabeth Olivares García, no presentó garantía de mantenimiento de oferta, por lo que la oferta quedó excluida de pleno derecho, de acuerdo a lo establecido en el punto 3.9 de las bases de Concurso Público.

De acuerdo con la Comisión de Evaluación de Ofertas, los demás oferentes cumplieron con todos los requisitos legales y capacidad financiera; pero el señor Javier Armando Campos Villalobos, además de contar con una profesión especializada en animales y no en cultivos, no cumplió en su totalidad con las especificaciones técnicas requeridas.

Propuesta para nombramiento de Administrador de Contrato: Para la consultoría en el cultivo de hortalizas al Ing. Nelson Edgardo Portillo, Coordinador de la Agencia de Extensión de San Miguel y para Para la consultoría en el cultivo de granos básicos al Ing. Élder Agustín Santos Barahona, Coordinador de la Agencia de Extensión San Francisco Gotera.

ACUERDO J.D. No.2051/2017: La Junta Directiva escuchada la solicitud del Ing. Milton Virgilio González, Jefe UACI, **acuerda:** **a)** Se adjudica parcialmente el Concurso Público CENTA — FANTEL CP No. 03/2017 "Servicios de consultorías para la asistencia técnica en frutales, hortalizas, granos básicos y desarrollo empresarial del proyecto Cambio Climático", por segunda vez, de la siguiente manera: **1)** Cultivo de Hortalizas a Nancy Eleonora Peña Artiga, por un monto mensual de \$1,500.00; **2)** Cultivo Granos Básicos a José Marito Arévalo Gómez, por un monto mensual de \$1,500.00; fondos FANTEL Cambio Climático; **b)** Se nombra administrador de contrato para la consultoría en el cultivo de hortalizas al Ing. Nelson Edgardo Portillo, Coordinador de la Agencia de Extensión de San Miguel y para la consultoría en el cultivo de granos básicos al Ing. Élder Agustín Santos Barahona, Coordinador de la Agencia de Extensión San Francisco Gotera; **e)** Se Declaran desiertas por segunda vez, una consultoría de asistencia técnica en granos básicos y dos consultorías para la asistencia técnica en desarrollo empresarial; **d)** Se aprueban las bases del proceso de Contratación Directa CENTA - FANTEL CD No. 01/2017 "Servicios de consultorías para la asistencia técnica en granos básicos y desarrollo empresarial del proyecto Cambio Climático", con un presupuesto de hasta \$22,500.00, con financiamiento del proyecto FANTEL Cambio Climático; e) Se nombra la Comisión de Evaluación de Ofertas integrada por Ing. Eleazar Ernesto Torres, solicitante; Ing. Francisco Alfredo Torres, experto en la materia; Lic. Rafael Antonio Reyes,

analista Financiero; Lic. Ana Patricia López, analista jurídica y Milton Virgilio González, Jefe UACI; 1) Se autoriza a la UACI a realizar los trámites correspondientes.

7. SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CENTA-USDA-FAO LP No. 12/2017 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE": El Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe UACI, presentó la solicitud de adjudicación de la licitación pública CENTA — USDA — FAO LP No. 12/2017, "Suministro de combustible", fondos GOES, USDA y FAO.

El proceso se realizó en la forma siguiente: La convocatoria los días 5 de mayo de 2017 en La Prensa Gráfica y del 8 al 9 de Mayo de 2017 en COMPRASAL. Descargo bases de comprasal la sociedad Ingeniera e Hidrocarburos, S.A. de C.V.

Se recibió únicamente la oferta de la sociedad Ingeniera Hidrocarburos, S.A. de C.V., según detalle:

No.	Oferente	Oferta	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Ingeniería de Hidrocarburos, S.A. de C.V.	Cupones de Combustible genérico de \$5.71	21,515	\$5.69	\$122,420.35

El único oferente cumplió con la documentación legal requerida, capacidad financiera y especificaciones técnicas.

Presentó la terna para administrador de contrato al señor Manuel de Jesús Martínez Landaverde, encargado de combustible, señor Luis Ángel Hernández Argumedo, colaborador administrativo y la Licenciada Doris Elizabeth Díaz, Asistente de Gerencia Administrativa y Financiera.

ACUERDO J.D. No.2052/2017: La Junta Directiva, vista la solicitud del Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe UACI, **acuerda a)** Se aprueba la adjudicación de la Licitación Pública CENTA-USDA-FAO LP No.12/2017 "Suministro de combustible, por la cantidad de 21,515 cupones de combustible a la sociedad Ingeniería de Hidrocarburos, S.A. de C.V., con precio unitario de \$5.69, haciendo un monto total \$122,420.35, a financiarse con el Fondo General de la Nación por un monto de \$113,686.20, fondos USDA, por un monto de \$5,422.57, y fondos FAO por un monto de \$3,311.58; **b)** Se nombra administrador de contrato al señor Manuel de Jesús Martínez Landaverde, encargado de combustible; **e)** Se autoriza a la UACI a seguir con los trámites respectivos.

8. SOLICITUD DE DECLARACION DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CENTA FANTEL LP No. 14/2017 "SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN DE SUELO", POR SEGUNDA VEZ: El Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe UACI, presentó la solicitud de declaración desierta de la Licitación Publica CENTA FANTEL LP No. 14/2017 "Servicios de Ejecución de obras y

Prácticas de Conservación de Suelo", por segunda vez, con fuente de financiamiento Proyecto Cambio Climático.

El proceso se realizó en la forma siguiente: La convocatoria los días 1 de junio de 2017 en La Prensa Gráfica y del 2 al 5 de junio de 2017 en COMPRASAL. Descargaron bases de comprasal 8 personas y 3 personas en colecturía de CENTA.

Se recibió únicamente la oferta del señor Gerson David Castro Aguilar, por un monto de \$60,443.00.

El oferente presentó la solvencia del ISSS con vigencia posterior a la fecha de apertura de ofertas y no presentó la solvencia de impuestos internos, incumpliendo lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y en las bases de licitación pública, por lo que no se procedió a la evaluación de la oferta.

ACUERDO J.D. No.2053/2017: La Junta Directiva, vista la solicitud del Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe UACI, **acuerda: a)** Se declara desierta la Licitación Pública CENTA - FANTEL LP No.14/2017 "Servicios de ejecución de obras y prácticas de conservación de suelo", por segunda vez; **b)** Se aprueban las bases de la Contratación Directa CD No. 0²/2017 "Servicios de ejecución de obras y prácticas de conservación de suelo", con un presupuesto de hasta \$75,000.00, fondos FANTEL Proyecto Cambio Climático; **c)** Se nombra la Comisión de Evaluación de Ofertas integrada por: Ing. Mario Ernesto Lobo, solicitante; Ing. Adonis Moreira Rivas e Ing. Danilo de Jesús Molina Alas, expertos en la materia; Lic. Rafael Antonio Reyes, analista financiero; Lic. Ana Patricia López, analista jurídico; Milton Virgilio González, Jefe UACI; **d)** Se autoriza a la UACI a realizar los trámites correspondientes.

9. SOLICITUD DE DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CENTA — FANTEL LP No. 15/2017 "SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETATIVO DE FRUTALES" POR SEGUNDA VEZ: El Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe UACI, presentó la solicitud de declaración desierta de la Licitación Pública CENTA - FANTEL LP No. 15/2017 "Suministro de material vegetativo de frutales", por segunda vez; con fuente de financiamiento Proyecto Cambio Climático.

El proceso se realizó en la forma siguiente: La convocatoria los días 1 de junio de 2017 en La Prensa Gráfica y del 2 al 5 de junio de 2017 en COMPRASAL. Se hicieron invitación directas a: Vivero San Juan, Vivero Mundo Verde, Villavar, S. A. de C.V., Inversiones El Sembrador, S.A. de C.V., Agroservicio El Surco, S. A. de C.V., Viveros Santa María, Distribuciones y Servicios Múltiples. Descargaron bases en comprasal: Sharon Elizabeth Moore Alfaro, Jorge Alberto Cabrera Aragón. Compraron bases en colecturía del CENTA: Ramiro Alfredo Guardado y Emilia Sánchez.

No se recibió ninguna oferta.

Manifestó que al no haber recibido oferta se realizó estudio de mercado para conocer la viabilidad de continuar con el proceso de adquisición, teniendo como resultado que

Sesión Ordinaria, 7 de julio de 2017 7

Acta No. 467

actualmente no existe producto con las características ni en la cantidad requeridas, actualmente en el mercado.

ACUERDO J.D. No.2054/2017: La Junta Directiva, vista la solicitud del Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe UACI, **acuerda: a)** Se declara desierta la Licitación Pública LP No. 15/2017 "Suministro de Material Vegetativo de Frutales", por segunda vez; **b)** Se autoriza la finalización del proceso de adquisición de material vegetativo de frutales, debido a que según investigación de mercado realizada por la unidad solicitante, no existe viabilidad técnica para su contratación por la escasez del mismo en los viveros; **c)** Se autoriza a la UACI a realizar los trámites correspondientes.

10. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN CENTA — FANTEL LP No. 16/2017 "SUMINISTRO DE SILOS METÁLICOS": El Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe UACI, presentó solicitud de aprobación de las Bases de Licitación Pública CENTA-FANTEL LP No.16/2017 "Suministro de Silos Metálicos", con un presupuesto de hasta \$102,740.00, fondos FANTEL.

El requerimiento de silos metálicos es por la cantidad de 1,074.

Especificaciones técnicas de los silos metálicos: Lámina de 1 yarda X 2 yardas, calibre 26 BWG; La parte superior como la inferior del silo deben ser planas; Forma del silo cilíndrica; Altura de silo = 180 cm; Diámetro del silo (cilindro) = 86 cm; Diámetro de la boca de llenado = 37 cm y ubicado al centro; Cuello de llenado = 9.7 cm de altura; Tapadera de llenado = 6 cm de altura; Boca de vaciado = colocada al lado inferior, de 15 cm de diámetro, 14.4 cm de largo y 2.5 cm de altura desde la base; Tapadera de vaciado = 10 cm de largo; Debe incluir una tarima de madera para permitir el aislamiento del suelo y aireación; Capacidad del silo = 18 quintales; Con afiche de "Uso y Manejo del Silo", de 50cm X 50 cm, pegado en la parte superior conteniendo las siguientes indicaciones: Donado por el Gobierno de El Salvador, período 2014-2019, Presidente de la República Profesor Salvador Sánchez Cerén; Nombre del Proyecto, capacidad del silo, No. de pastillas y fecha de fabricación. El diseño del afiche lo proporcionará el CENTA.

Distribución de silos por centro de acopio y por municipio:

Centro de acopio	Agencia de Extensión	Municipios	Cantidad por municipio	Cantidad por centro de acopio
Agencia de Extensión de Nueva Guadalupe	Nueva Guadalupe	Nueva Granada	40	218
		Estanzuelas	30	
		Mercedes Umafia	50	
		Berlín	33	
		Alegría	65	
Agencia de Extensión de Usulután	Usulután	Tecapán	50	302
		Concepción Batres	55	
		Jucuarán	50	

		San Agustín	57	
		Santa Elena	60	
		Ozatlán	30	
Bodega General de la Dirección General de Ganadería, San Miguel	San Miguel	Uluazapa	70	554
		Comacarán	68	
		Ciudad Barrios	20	
	Sesori	Chirilagua	70	
		Carolina	49	
		El Tránsito	20	
		San Luis La Reina	45	
	San Fco. Gotera	Guatajiagua	47	
	La Cañada	Yucuayquín	50	
		Conchagua	55	
		La Unión	40	
		El Carmen	20	
			Total	

Proceso de evaluación

Porcentaje máximo	
Capacidad legal	Obligatoria
Capacidad financiera	10%
Oferta técnica	Cumple/No cumple
Oferta económica	<u>90%</u>
Total	100%

Presentó la propuesta de Comisión de Evaluación de Ofertas: Ingeniero Eleazar Ernesto Torres, solicitante; Ingeniero José Alfredo Alarcón, experto en la materia; Licenciado Rafael Antonio Reyes, analista financiero; Licenciada Ana Patricia López; Analista Jurídica; Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe UACI.

ACUERDO J.D. No.2055/2017: La Junta Directiva, vista la solicitud del Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe UACI, **acuerda: a)** Se aprueban las bases de la Licitación Pública CENTA— FANTEL LP No. 16/2017 "Suministro de silos metálicos", con un presupuesto de hasta \$102,740.00, financiado por FANTEL; **b)** Se nombra la Comisión de Evaluación de Ofertas integrada por: Ingeniero Eleazar Ernesto Torres, solicitante; Ingeniero José Alfredo Alarcón, experto en la materia; Licenciado Rafael Antonio Reyes, analista financiero; Licenciada Ana Patricia López; Analista Jurídica; Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe UACI; **c)** Se autoriza a la UACI a seguir con los trámites correspondientes.

11. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA CENTA — USDA LP No. 17/2017 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA LABORATORIOS": El Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe UACI, presentó la solicitud de aprobación de las bases de Licitación Pública CENTA-USDA LP No. 17/2017 "Suministro e instalación de equipo para laboratorios", con un presupuesto de hasta \$61,206.00, con fuente de financiamiento USDA.

El requerimiento es el siguiente:

Lote	Uso del equipo	Cantidad de equipos	Presupuesto (\$)
1	Equipo para el Laboratorio de Microbiología Agrícola	10	23,400.00
2	Equipo para el Laboratorio de Alimentos	6	32,806.00
3	Equipo para el Laboratorio de Biotecnología	1	5,000.00
Total		17	\$61,206.00

A continuación se presenta el detalle de equipo por lote:

Lote 1. Equipo para el Laboratorio de Microbiología Agrícola

No	Equipo	Cantidad equipos	Presupuesto (\$)
1	Refractómetro digital	1	700.00
2	Incinerador de asas bacteriológicas	2	1,300.00
3	Cámara de flujo laminar	2	10,000.00
4	Agitador magnético	2	1,000.00
5	Medidor de PH	2	400.00
6	Microscopio compuesto	1	10,000.00
Total		10	\$23,400.00

Lote 2. Equipo para el Laboratorio de Alimentos

No.	Equipo	Cantidad equipos	Presupuesto (\$)
1	Medidor de humedad en grano de cacao, con compensación de temperatura automática.	1	200.00
2	Refrigerador atemperado para almacenar licor de cacao y chocolate	1	4500.00
3	Cámara de ensayos climáticos y de envejecimiento ambiental con regulador de temperatura	1	19000.00
4	Micrómetro	1	800.00
5	Medidor de temperatura láser	1	700.00
6	Máquina fundidora para chocolate	1	7,486.00
Total		6	32,686.00

Lote 3. Equipo para el Laboratorio de Biotecnología

No.	Equipo	Cantidad equipos	Presupuesto (\$)
1	Homogenizador y molino eléctrico de material vegetal en seco	1	5,000.00

		San Agustín	57	
		Santa Elena	60	
		Ozatlán	30	
Bodega General de la Dirección General de Ganadería, San Miguel	San Miguel	Uluazapa	70	554
		Comacarán	68	
		Ciudad Barrios	20	
	Sesori	Chirilagua	70	
		Carolina	49	
		El Tránsito	20	
		San Luis La Reina	45	
	San Fco. Gotera	Guatajiagua	47	
	La Cañada	Yucuyayquín	50	
		Conchagua	55	
		La Unión	40	
		El Carmen	20	
		Total	1,074	1,074

Proceso de evaluación

Porcentaje máximo	
Capacidad legal	Obligatoria
Capacidad financiera	10%
Oferta técnica	Cumple/No cumple
Oferta económica	<u>90%</u>
Total	100%

Presentó la propuesta de Comisión de Evaluación de Ofertas: Ingeniero Eleazar Ernesto Torres, solicitante; Ingeniero José Alfredo Alarcón, experto en la materia; Licenciado Rafael Antonio Reyes, analista financiero; Licenciada Ana Patricia López; Analista Jurídica; Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe UACI.

ACUERDO J.D. No.2055/2017: La Junta Directiva, vista la solicitud del Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe UACI, **acuerda:** **a)** Se aprueban las bases de la Licitación Pública CENTA— FANTEL LP No. 16/2017 "Suministro de silos metálicos", con un presupuesto de hasta \$102,740.00, financiado por FANTEL; **b)** Se nombra la Comisión de Evaluación de Ofertas integrada por: Ingeniero Eleazar Ernesto Torres, solicitante; Ingeniero José Alfredo Alarcón, experto en la materia; Licenciado Rafael Antonio Reyes, analista financiero; Licenciada Ana Patricia López; Analista Jurídica; Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe UACI; **e)** Se autoriza a la UACI a seguir con los trámites correspondientes.

11. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA CENTA — USDA LP No. 17/2017 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA LABORATORIOS": El Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe UACI, presentó la solicitud de aprobación de las bases de Licitación Pública CENTA-USDA LP No. 17/2017 "Suministro e instalación de equipo para laboratorios", con un presupuesto de hasta \$61,206.00, con fuente de financiamiento USDA.

ACUERDO J.D. No.2056/2017: La Junta Directiva, vista la solicitud del Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe UACI, **acuerda: a)** Se aprueban las bases de la Licitación Pública CENTA-USDA LP No.17/2017 "Suministro e instalación de equipos para laboratorios" con un presupuesto de hasta \$61,206.00, con fuente de financiamiento USDA; **b)** Se nombra la Comisión de Evaluación de Ofertas integrada por: Ing. Grecia Lídice de Chávez para el lote 1, Lic. Patricia López de Esquivel, para el lote 2, Lic. Karla María Quintanilla, para el lote 3, solicitantes; Ing. Beatriz Gabriela López, para el lote 1, Lic. Ana Margarita Alvarado para el lote 2; Ing. Carlos Roberto Arévalo para el lote 3; expertos en la materia; Lic. Rafael Antonio Reyes, analista financiero; Lic. Ana Patricia López, analista jurídica, Ing. Milton Virgilio González, Jefe UACI; **e)** Se autoriza a la UACI a seguir con los trámites correspondientes.

12. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN CENTA — USDA LP No. 18/2017 "ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA": El Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe UACI, presentó la solicitud de aprobación de Bases de Licitación pública CENTA - USDA LP No.18/2017 "Adecuación de Infraestructura", según presupuesto por un monto de hasta \$ 97,900.00, con fuente de financiamiento Proyecto USDA.

Requerimiento:

Lote	Servicio solicitado	Presupuesto (\$)
1	Desmontaje, suministro e instalación de divisiones en el Programa de Frutales	7900.00
2	Habilitación de un área para el Laboratorio de Microbiología Agrícola	40000.00
3	Habilitación de un área para transformación de chocolate	50000.00
Total		97,900.00

Se requiere visita de campo, tres días después de cerrar la venta y descarga de bases de licitación.

Lote 1. Desmontaje, suministro e instalación de divisiones en el Programa de Frutales, esto comprende el desmontaje, suministro e instalación de divisiones en el área de técnicos y sala de reuniones del Programa de Frutales, con sus respectivos módulos de oficina completo.

Lote 2. Habilitación de un área para el Laboratorio de Microbiología Agrícola	Cantidad	U. de M.
Ampliación de pared de bloque de concreto para divisiones de espacios de 15x20x40	90.00	² m
Red de aguas negras con tuberías de 4" y 2", incluye todos los accesorios.	1.00	sg
Suministro de mesas con un entrepaño en lámina de 1.5m de 1 m de largo x 50cm de ancho.	6.00	c/u
Suministro e instalación de cajas tipo nema para toma de corriente	6.00	c/u
Suministro e instalación de luminarias	13.00	c/u

Restauración de techo de lámina de Aluminio y Zinc, incluye desmontaje de techo existente.	80.00	2 m
Suministro de módulo de procesamiento de datos, incluye anaquel metálico, escritorio de estructura metálica y tope de melanina y computador básico.	1.00	c/u
Suministro e Instalación mecánica de aire acondicionado tipo central	2.00	c/u
Otras especificaciones		

Lote 3. Habilitación de un área para transformación de chocolate	
Requerimiento	Especificaciones técnicas
Techo	Desmontaje, suministro e instalación de cielo falso Restauración del plafón.
Iluminación	Desmontaje, suministro e instalación de lámparas led de alto contraste.
Paredes	Resanar de pared de laja, para evitar humedad y plagas.
Divisiones	Suministro e instalación de divisiones y puertas.
Piso	Suministro e instalación de piso epóxico.
Ventilación	Suministro e instalación de extractor de aire caliente con filtro. Suministro e instalación de equipos de aire acondicionado mini split de 9,000 y 18,000 BTU.
Mesas	Construcción de mesas de concreto con superficie de material adecuado a la industria de alimentos.
Área de lavado	Suministro e instalación de lavabo doble de acero inoxidable completo. Suministro e instalación de enchape en pared de 60 cm de alto a partir de la superficie del lavabo.
Ventanas	Desmontaje, suministro e instalación de ventanas. Suministro e instalación de sombra en la parte exterior de ventana
Puerta de entrada	Desmontaje de puerta de madera, suministro e instalación de puerta corrediza completa de vidrio. Desmontaje de dintel de puerta.
Instalación eléctrica	Suministro e instalación de sistema eléctrico (tablero control, tomas de 120V y 220V, switch, etc.).
Nota:	La contratista será la responsable del desalojo de todos los desperdicios generados por la adecuación del área.

Proceso de evaluación:

Porcentaje máximo

Capacidad legal	Obligatoria
C. financiera	10%
Oferta técnica	Cumple /No cumple
Oferta económica	<u>90%</u>
Total	100%

Presentó la propuesta de Comisión de Evaluación de Ofertas, conformada por los solicitantes: Ing. José María García, para el Lote 1; Inga. Grecia Lídice Henríquez de Chávez, para el Lote 2; Licda. Patricia López de Esquivel, para el Lote 3; y como expertos en la materia: Inga. Eufemia Segura, para el Lote 1, Licda. Beatriz Gabriela López, para el Lote 2; Licda. Ana

Margarita Alvarado de Torres, para el Lote 3; Lic. Rafael Antonio Reyes, analista financiero; Licda. Ana Patricia López, analista jurídica; Ing. Milton Virgilio González, Jefe UACI.

ACUERDO J.D. No.2057/2017: La Junta Directiva, vista la solicitud del Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe UACI, **acuerda: a)** Se aprueban las bases de la Licitación Pública CENTA — USDA LP No. 18/2017 "Adecuación de infraestructura", con un presupuesto de hasta \$97,900.00, con fuente de financiamiento Proyecto USDA; **b)** Se nombra la Comisión de Evaluación de Oferta integrada por los solicitantes: Ing. José María García, para el Lote 1; Inga. Grecia Lídice Henríquez de Chávez, para el Lote 2; Licda. Patricia López de Esquivel, para el Lote 3; y como expertos en la materia: Inga. Eufemia Segura, para el Lote 1, Licda. Beatriz Gabriela López, para el Lote 2; Licda. Ana Margarita Alvarado de Torres, para el Lote 3; Lic. Rafael Antonio Reyes, analista financiero; Licda. Ana Patricia López, analista jurídica; Ing. Milton Virgilio González, Jefe UACI.

13. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA MODIFICATIVA DEL ACUERDO J.D. No. 1879/2017 ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA CENTA - FANTEL CD No. 01/2016 "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE VIVEROS COMUNALES Y SISTEMAS AGROFORESTALES": El Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe de la UACI, presentó solicitud de aprobación de modificación del acuerdo J.D. No. 1879/2017, adjudicación de la Contratación Directa CENTA-FANTEL CD No. 01/2016 "Servicios de consultoría para el establecimiento de viveros comunales y sistemas agroforestales".

Entre otras cosas en el referido acuerdo, se acordó en el literal e) lo siguiente: **e)** Se nombra como administradores de contrato a los Ingenieros Romeo Aníval Herrera Guzmán, técnico de la DGFCR para las consultorías No. 4, 8, 12, 14, 15 y 16; Carlos Mauricio García, Técnico de la Unidad de Recursos Naturales del CENTA para las consultorías No. 1, 2, 5, 9 y 13; y Adonis Moreira Rivas, Técnico de la Unidad de Recursos Naturales del CENTA para las consultorías No. 3, 6, 7, 10 y 11, de acuerdo con la distribución geográfica y por ser personas idóneas y con la experiencia requerida;

Manifestó que ante las dificultades presentadas para el seguimiento oportuno por parte del Administrador de los contratos Ingeniero Romeo Aníval Herrera Guzmán, es necesario se nombre otro administrador de los contratos de las consultorías números, 12 y 14.

La Dirección Ejecutiva propone nombrar al Ing. Adonis Moreira Rivas, técnico de la Unidad de Recursos Naturales, como administrador del contrato para las consultorías Nos. 12 y 14.

ACUERDO J.D. No.2058/2017: La Junta Directiva, vista la solicitud del Ing. Milton Virgilio González, Jefe de la UACI **acuerda: a)** Se aprueba la modificativa del acuerdo J.D. No. 1879/2016, letra c), quedando de la siguiente manera: Se nombra como administradores de

contrato a los Ingenieros Romeo Aníbal Herrera Guzmán, técnico de la DGFCR para las consultorías No. 4, 8, 15 y 16; Carlos Mauricio García, Técnico de la Unidad de Recursos Naturales del CENTA, para las consultorías No. 1, 2, 5, 9 y 13; y Adonis Moreira Rivas, Técnico de la Unidad de Recursos Naturales del CENTA, para las consultorías: No. 3, 6, 7, 10, 11, 12 y 14 de acuerdo con la distribución geográfica y por ser personas idóneas y con la experiencia requerida; **b)** Se autoriza a la UACI para que realice los trámites correspondientes.

14. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA MODIFICATIVA DEL ACUERDO J.D. No. 2041/2017 "ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CENTA — FANTEL LP No. 09/2017 "EXCAVACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE RESERVORIOS":

El Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe de la UACI, presentó solicitud de aprobación de la modificativa del acuerdo J.D. No. 2041/2017 adjudicación de la Licitación Pública CENTA FANTEL LP No. 09/2017 "Excavación e impermeabilización de reservorios".

Entre otras cosas en el referido acuerdo, se acordó en el literal b) lo siguiente: **b)** Se nombra administrador de contrato para el Lote 1 al Ing. Elmer Wilber Alfonso, Técnico de la DGFCR; para el Lote 2 al Ing. Martín de Jesús Batres, Supervisor Técnico de la Región IV; y para el Lote 3 al Ing. Edgar René Padilla, Coordinador de Agencia de Extensión de La Cañada.

El 18 de mayo de 2017, el Ing. Luis Napoleón Torres Berríos, Director General de la DGFCR solicita a Junta Directiva que el CENTA nombre a un administrador de contrato, para los grupos 3, 4 y 5 del lote 1, debido a la carga laboral del Ingeniero Elmer Wilber Alfonso, y porque no se cuenta en dicha Dirección con más personal para cubrir esa área.

A solicitud de la Dirección Ejecutiva, la Gerencia de Transferencia propone nombrar al Ing. José Francisco Cárcamo Segovia, técnico de la Agencia de Extensión de San Miguel, como administrador del contrato para los grupos 3 y 4 del lote 1.

ACUERDO J.D. No.2059/2017: La Junta Directiva, vista la solicitud del Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe UACI, **acuerda: a)** Se aprueba la modificativa del acuerdo J.D. No. 2041/2017, letra b), quedando de la siguiente manera: Se nombra administrador de contrato al Ing. Elmer Wilber Alfonso, Técnico de la DGFCR para los grupos 1, 2 y 5 del lote 1; al Ing. José Francisco Cárcamo Segovia, técnico de la Agencia de Extensión de San Miguel para los grupos 3 y 4 del lote 1; al Ing. Martín de Jesús Batres, Supervisor Técnico de la Región IV para el Lote 2 y; al Ing. Edgar René Padilla, Coordinador de Agencia de Extensión de La Cañada para el Lote 3; **b)** Se autoriza a la UACI a realizar los trámites correspondientes, a efecto de modificar el contrato CENTA-FANTEL LP No. 33/2017, cláusula III, Administrador del contrato; nombrando al Ingeniero José Francisco Cárcamo Segovia, en sustitución del Ingeniero Elmer Wilber Alfonso, para los grupos 3 y 4 del lote 1.

15. LECTURA DE NOTA RECIBIDA DE LA ASOCIACIÓN DE AGRÓNOMOS DE LA ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA- SAENA: El Ingeniero Santos Rafael Alemán, Director Ejecutivo del CENTA, dio lectura a nota recibida de fecha 23 de junio de

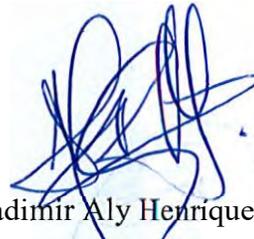
2017, suscrita por el Secretario de la Sociedad de Agrónomos de la Escuela Nacional de Agricultura, SAENA, por medio de la cual comunican al señor Ministro de Agricultura y Ganadería, que en acta número 18 de sesión de Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 21 de enero de 2017, en el punto 8, se acordó sustituir al señor Ramón Elías Mejía Figueroa como representante de SAENA en la Junta Directiva del CENTA, por el Ingeniero Ever Said Zelayandia Torres, quien actualmente actúa como miembro suplente ante dicha Junta Directiva y proponen sea nombrado como miembro suplente el señor Salvador González Alvarado.

ACUERDO J.D. No.2060/2017: La Junta Directiva, escuchada la lectura del Director Ejecutivo, **acuerda:** a) Se tiene por recibida la nota; b) Se acuerda que a partir de esta fecha, se tiene como miembro directivo propietario al Ing. Ever Said Zelayandia Torres y como suplente al señor Salvador González Alvarado, ante esta Junta Directiva del CENTA, de conformidad al artículo 6 letra j) de la Ley de Creación del CENTA.

Y no habiendo más que hacer constar se da por finalizada la sesión, a las catorce horas y quince minutos de este mismo día y se cierra la presente acta que para constancia firmamos.



Orestes Fred man Ortez Andrade
Presidente

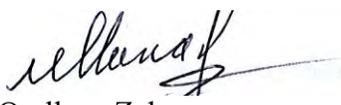


Bladimir Aly Henriquez
Banco Cen al • e Reserva



Ana Lillian Vega Trejo
Banco de Fomento Agropecuario

María ■■■ rgoth Arias de Cartagena
Asociaciones y Cooperativas



José Abilio Orellana Zelay
SIADES



Ver al Ze yandi rres
Suplent S



Romeo ustavo Chis uillo Escobar
Sector Productivo Agrop. y Forestal



Santos Rafael Alemán
Secretario